# CÁNOVAS

JUZGADO

POR LOS ARGENTINOS

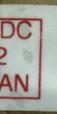
BUENOS-AIRES

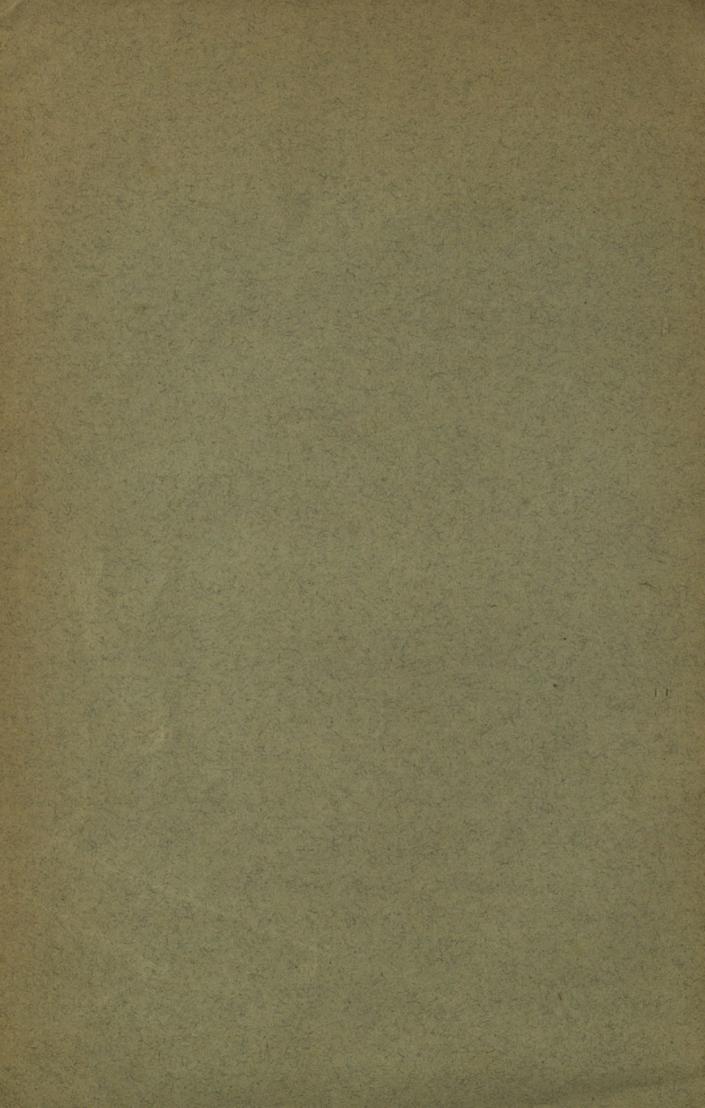
FÉLIX LAJOUANE EDITOR

BARCELONA

ANTONIO J. BASTINOS

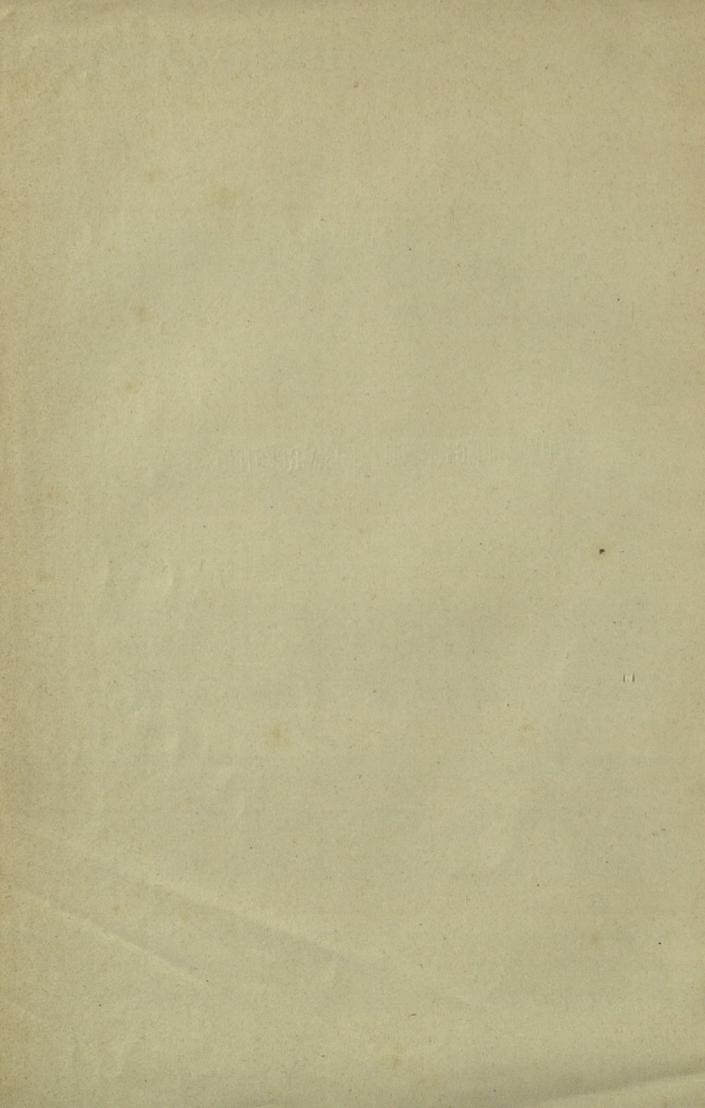
1897

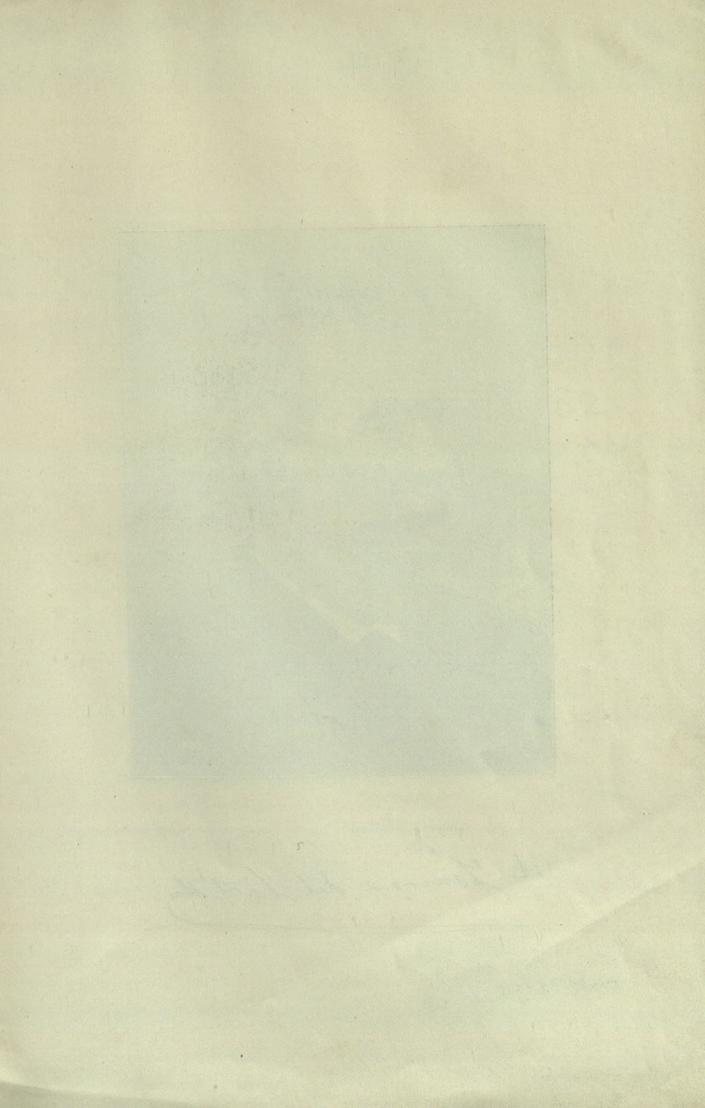


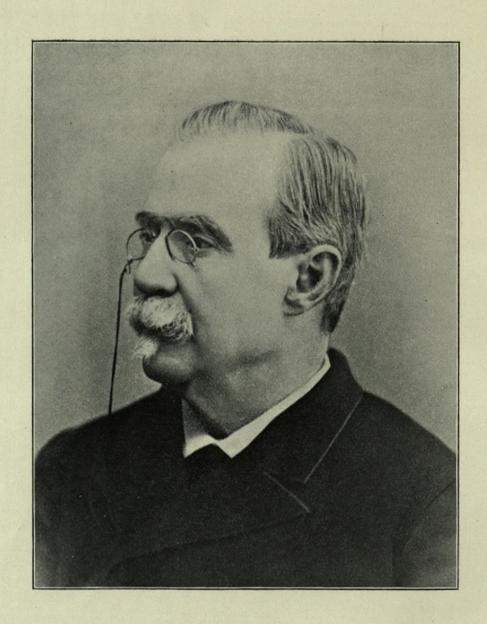


2106

CÁNOVAS JUZGADO POR LOS ARGENTINOS







A. Tanoras del Taotillo

147700

BA! 13, 378/00

NA 573074

## CÁNOVAS

AD2

JUZGADO

POR LOS ARGENTINOS

CDC 32 CAN

ودلک

BUENOS-AIRES

FÉLIX LAJOUANE

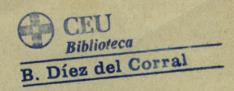
EDITOR

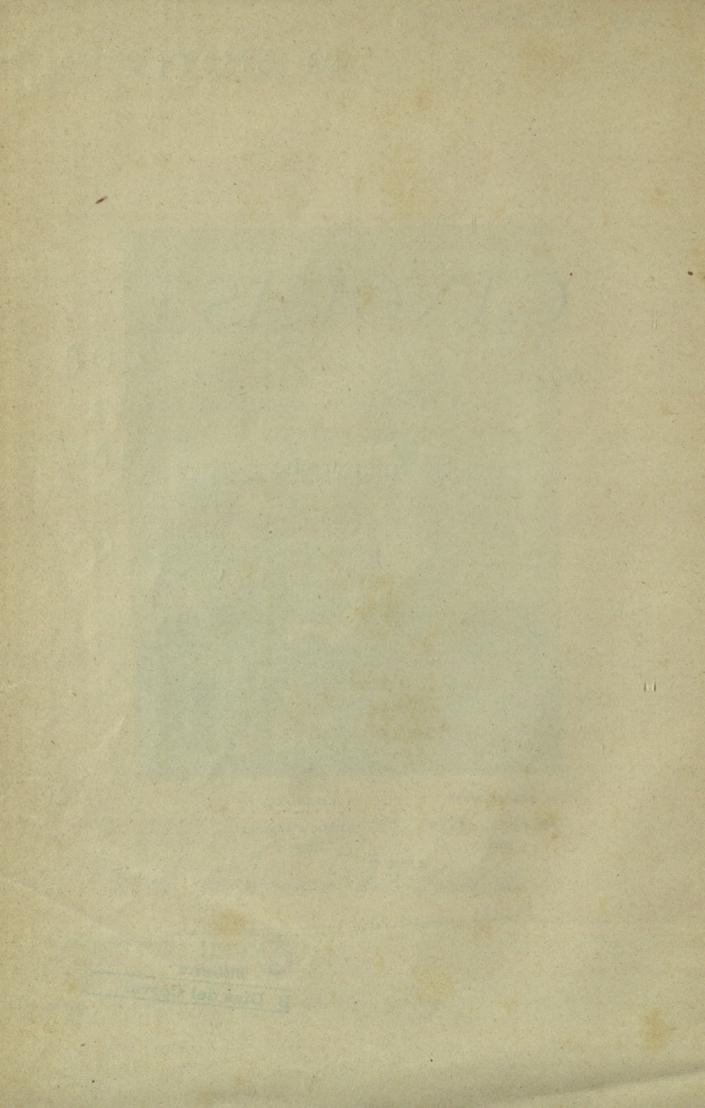
BARCELONA

ANTONIO J. BASTINOS

EDITOR

1897





#### ADVERTENCIA

Pocos crímenes han logrado conmover tanto á las Sociedades actuales como el perpetrado en la persona del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; y es que si España se sintió dolorosamente indignada por el luctuoso hecho que le arrebata á uno de sus hijos más ilustres, los pueblos todos, al lamentar el suceso, se dieron cuenta de la gravísima situación en que los gobernantes se hallan, y de la intranquilidad que tales crímenes siembran en la conciencia de las naciones.

Al grito de indignación de la honradez española, respondieron las honradas lamentaciones de todos los pueblos cultos de la tierra. Afortunadamente para la humanidad aún los buenos están en mayoría.

Esta República se asoció al duelo de la nación descubridora, y durante varios días la prensa se hizo eco del dolor que á todos los argentinos embargaba. Recoger estas notas de pésame y tejer con ellas una corona fúnebre para el llorado amigo, fué mi primera idea. Pero eran, no eran, son tantas, aun sin contar las que á mi diligencia se escaparan, que abandoné la pretensión, prefiriendo dirigirme á las no-

tabilidades con que el país cuenta, solicitando un pensamiento, una frase que quedase en libro para perpetuar el recuerdo de uno de los hombres más eminentes que haya producido Europa en este ya agonizante siglo.

Los autógrafos originales se remiten por conducto del señor Ministro de España al gobierno de la madre patria.

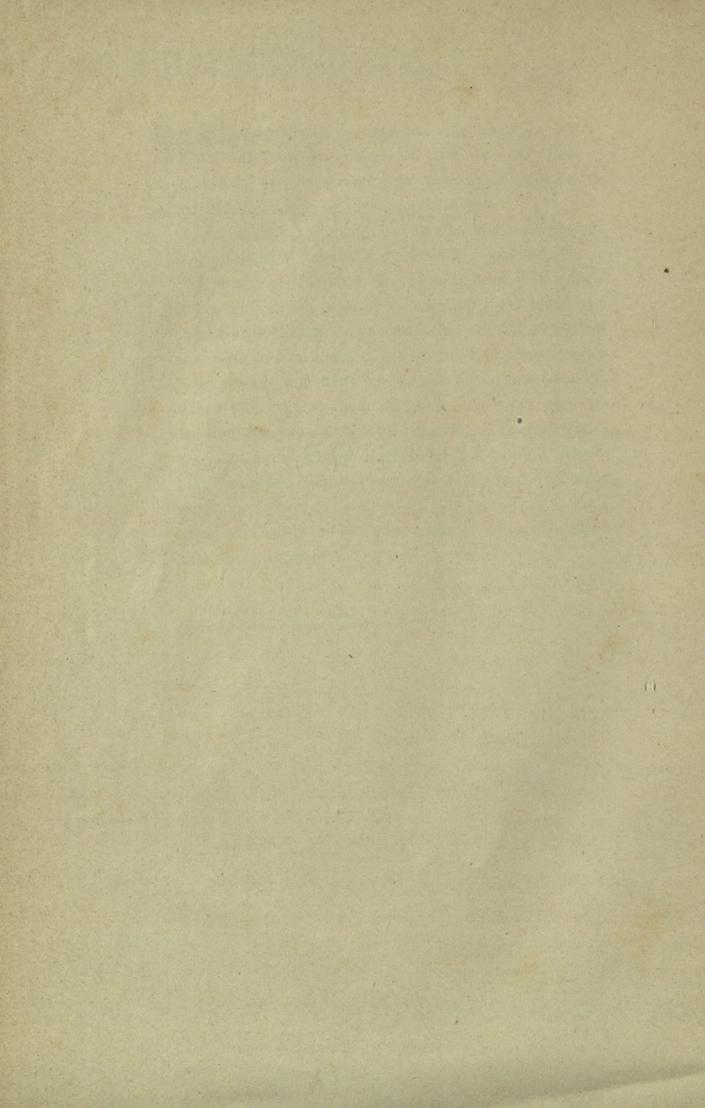
Al entregar al público este pequeño ramo, en donde al lado de espléndidas rosas se encontrarán delicados lirios ó modestísimas violetas, he de manifestar mi gratitud á cuantos accedieron á mi ruego. La comunidad de ideas, afectos y sentimientos une más á los pueblos que la fría redacción de los tratados diplomáticos. El pueblo que es ya por honrosa tradición, cuna de la caballerosidad, no olvidará ciertamente esta nueva prueba de afecto de la República Argentina; honrando á Cánovas se honró á la par á la Nación española.

Sea esta *Corona* un lazo más, y lazo de amor, que una á argentinos y españoles.

R. MONNER SANS.

Adrogué (República Argentina), septiembre de 1897.

JUICIOS

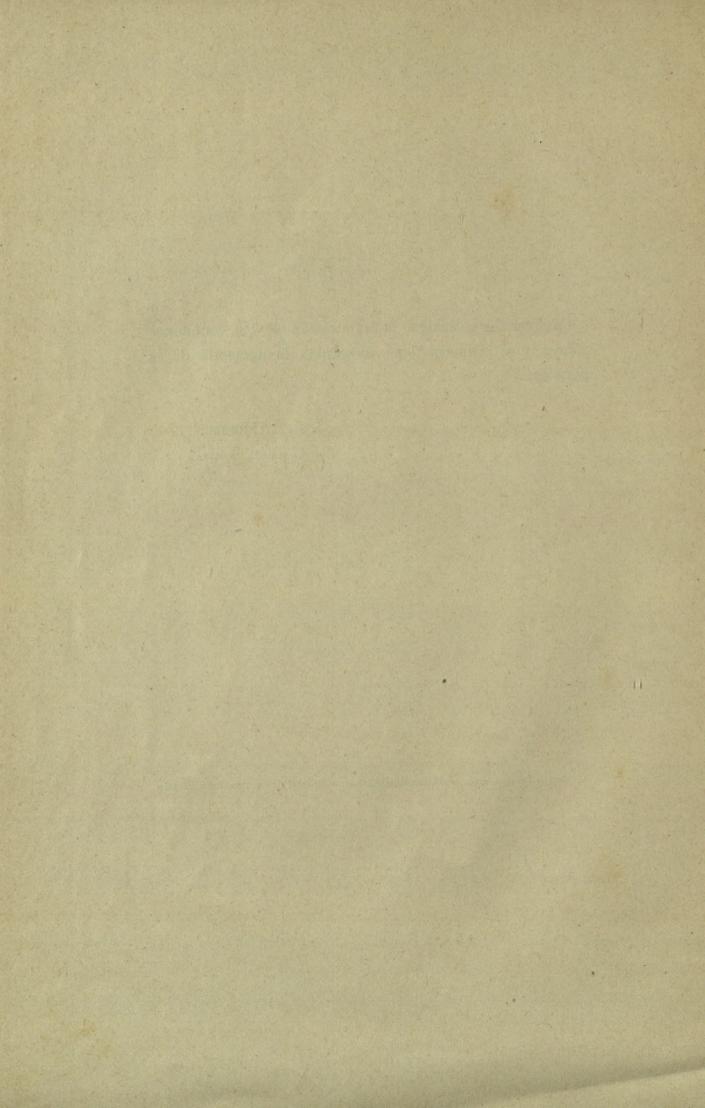


Cánovas lleva consigo la admiración de los contemporáneos, y su memoria tiene asegurada la apoteosis de la historia.

José E. Uriburu.

(Presidente de la República).

Nota - De una carta particular dirigida por el Excmo. Señor Presidente al señor Monner Sans.



La repentina desaparición del ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, inmolado por la mano feroz de un sectario fanático, deja un inmenso vacío, difícil de llenar, en el escenario político de su patria, y ha enlutado con razón á los españoles de todo el mundo, repercutiendo dolorosamente la inmensa desgracia en el corazón de los argentinos, que admiraban al eminente pensador, orgullo y gloria de España.

Graves reflexiones suscita en el espíritu este crimen nefando, provocado por el violento estallido de pasiones desenfrenadas en hombres sin Dios ni Patria, y que hieren sin piedad á las Naciones en su misma cabeza, aniquilando sus personajes de más valer, que son la alta expresión del talento, de la ciencia, de la virtud cívica.

Ante la irreparable desgracia que aflige á la madre patria, hago votos porque sus hombres dirigentes, unidos todos en un próposito común, busquen y encuentren algún medio eficaz que evite estos crímenes horrendos, que son una vergüenza para la Europa civilizada y significan un verdadero retroceso en la época que hemos alcanzado, de progreso y de cultura en todos sentidos.

¿Cuál sería él? No veo otro, á mi juicio, que inculcar en la juventud y en el pueblo sanas doctrinas, amor al trabajo, y sobre todo, sólidas creencias religiosas, que fortalezcan en ellas la abnegación, la autoridad y el sacrificio, dándoles así mayor fuerza para sostener, con éxito, la lucha por la vida.

Conseguir suprimir, de ese modo, los desesperados y desheredados de la vida, es suprimir los anarquistas.

Juan Ayala.

(Teniente General).

Rosario de la Frontera, agosto 21 de 1897.

Lamentando más que el asesinato vil, si esto fuese posible, las doctrinas que á él conducen y que de tan largo tiempo se van sembrando y cultivando en la llamada civilización moderna, me repito etc.

Rómulo Ayerza.

Nota - De una carta particular dirigida al compilador.

## CÁNOVAS DEL CASTILLO

Este ciudadano austero que, por más de medio siglo, ha batallado sin cesar por la civilización y estabilidad de su patria, ha caído, inopinadamente, bajo el plomo mortífero de una mano criminal.

La Argentina, toda, hasta en su más humilde rincón ha recibido con sorpresa y dolor tan infausto acontecimiento, que ha enlutado á la nacionalidad española.

Como argentino é hijo de este suelo, me inclino reverente ante el nombre venerado del malogrado Cánovas del Castillo, y me asocio de corazón á la protesta universal que se hace hoy, contra el anarquismo que desquicia el orden social, enluta los hogares y hace desaparecer, de una manera brutal, á los personajes políticos más ilustres que, como Cánovas, han puesto toda su intelectualidad y civismo, para enaltecer el nombre de su patria.

El concepto que se tenía de Cánovas en esta República, era de un Bismarck en política, y de un Cicerón por su gran talento.

Cánovas del Castillo es verdaderamente una gloria nacional de España, que no sólo merece coronas y siemprevivas, sino que su nombre debe ser tallado en el mármol y en el bronce, para enseñanza de las generaciones del porvenir.

ADEODATO I. BERRONDO. (Gobernador de San Luis).

¡Loado sea Dios, cuya Providencia amorosa convierte en bendiciones los inmensos males que afligen á los que la reconocen y adoran!

España siempre grande, siempre noble, siempre heroica, nos ofrece una nueva elocuente prueba de esta verdad en los aciagos días porque atraviesa, en el funesto suceso que la tiene hoy sumida en dolor.

La inesperada y trágica desaparición de uno de sus más ilustres hijos, que con su privilegiada inteligencia, enérgica constancia y patriotismo acendrado la sostenían en la ruda prueba á que se halla sometida, provoca un sentimiento unánime de profunda simpatía hacia sus nobles hijos, arranca un grito universal de dolor y protesta contra el salvaje atentado, y, lo que más revela el carácter español, une las inteligencias y corazones más distanciados por disensiones internas y los congrega al pié de su gloriosa bandera para no pensar, ni

11

sentir, ni querer otra cosa que la salvación y engrandecimiento de la Patria.

¡Sea este saludable movimiento el comienzo de una nueva era de paz y ventura para la noble y amada madre patria!

JUAN AGUSTÍN BONEO.

(Obispo titular de Arsinóe).

Con el asesinato de Cánovas del Castillo pierde España al primer estadista de su época, la raza latina uno de sus cerebros mejor organizados, y el mundo civilizado todo, lamenta la nueva é ilustre víctima sacrificada por la falta de energía de los Gobiernos que, hasta hoy, no han sabido unirse para extirpar de raíz el cáncer social de la anarquía.

E. CANTÓN.

(Vice Presidente de la Cámara de Diputados).

Buenos Aires, agosto 21 de 1897.

El 12 de Octubre de 1892, escuché muy de cerca el discurso inaugural sobre el Centenario de Colón, pronunciado por el señor Ministro Cánovas, en el histórico convento de Santa María de la Rábida, esa venerable cuna del descubrimiento de América, según la llamó entonces; y pude notar que además de guiarle aquella sabiduría que es la condición esencial de la oratoria, era su frase intencionada y su pensamiento adecuado para impresionar, uniéndose á ello, su exposición clarísima, su dicción castiza y su locución insinuante, á pesar de cierto dejo andaluz.

Noches después, fuíle presentado por el Secretario del Congreso Internacional señor Zaragoza, en el gran baile de mantillas, dado por Huelva en honor de la Reina Regente, y mientras departíamos con detención acerca de los sucesos y de los hombres del Río de la Plata, que le interesaba conocer, observé que la palabra brotaba espontánea de sus labios con una armonía que embargaba el espíritu ya predispuesto

por el prestigio de ese talento firme y sereno que ha hecho universal la fama de su elocuencia, saturada con rasgos que admiran por su oportunidad y su dominio sobre el corazón humano, no menos que sobre la historia, las ciencias y las letras.

ANGEL JUSTINIANO CARRANZA.

### Mi estimado amigo:

Mucho le agradezco su recuerdo y el honor que me dispensa; pero antes de poner un pensamiento frívolo ó una tontera, prefiero no hacerlo, para que no se desvirtúe su generosa idea. Lo único que á Vd. puedo manifestarle es que no obstante su gran pérdida, España siempre se conservará grande en sus infortunios, como ha sido gloriosa en sus esfuerzos que tanto bien han reportado á la humanidad.

Le saluda, etc.

ADOLFO P. CARRRANZA,
(Director del Museo Histórico).

## LA VÍCTIMA DUERME EL SUEÑO ETERNO

La sociedad no sale de su estupor, al contemplar esa existencia tronchada alevosamente por mano de un desconocido; pero encuentra algún consuelo en rendir homenaje de admiración y simpatía al ilustre extinto.

El triste suceso está llamado á producir, como causa ocasional, no pequeños bienes. La heroica España atrae á sí el cariño de muchas naciones, que al manifestar su condolencia, envían sus votos por la prosperidad de la noble patria del Cid.

Y en ese movimiento entusiasta en pró de España no se queda atrás nuestra República, una de las que más amistosas relaciones han conservado y cultivan con la madre patria. Así lo atestiguan las numerosas agrupaciones de nacionales y extranjeros que hoy recorren las avenidas de esta Capital, en honor á la memoria del malogrado Cánovas del Castillo y á la salud de España.

ULADISLAO CASTELLANO.

(Arzobispo de Buenos Aires).

22 de agosto de 1897.

Bismarck acaba de decir que inclina su cabeza ante él, no habiéndolo hecho antes, ante nadie. Ese es el juicio que debe prevalecer, dada la autoridad de quien lo hace.

MARIANO DEMARÍA, (Diputado al Congreso).

Nota-De una carta particular dirigida al compilador.

Cuando cayera exánime el señor Cánovas del Castillo por la bala de Angiolillo, alzara también mi voz de protesta contra ese anarquismo que pretende en su insania rehacer la especie humana y reconstruir el organismo social, segando las cabezas generadoras y dominantes de la civilización actual.

He pensado que nuestro siglo diecinueve, con la antorcha de su filosofía no ha alcanzado á iluminar ciertos bajos fondos sociales, porque no supo dar todavía la merecida supremacía á Dios y á su Evangelio, en el hogar, en la escuela, en la cátedra, en los libros y en las instituciones políticas.

El intelecto del señor Cánovas del Castillo y su influencia en los tiempos en que viviera y actuara, ya lo dirá la historia escrita por algún Menéndez Pelayo ó Castelar; pero me atrevo á creer que la última palabra que se le consagre, será el alto concepto de una superioridad indiscutible, por que vale mucho el hombre que llega á la cima é impone sus

ideas y sus creencias en una Nación de veinte millones de almas entre las que la selección se elabora por el sufragio universal, por los certámenes de sus Ateneos y Academias y por los debates de sus grandes Cortes.

ANTONIO DÍAZ.

(Gobernador de la Provincia de Salta).

Salta, agosto 26 de 1897.

## INMOLACIÓN DE UNA ILUSTRE VÍCTIMA

¡La madre patria está de duelo! La noble, la grande, la caballerosa España viste hoy de luto en testimonio del dolor acerbo que la embarga y sus dignas hijas, las jóvenes naciones del continente Americano, asócianse á su pena y á su llanto; formándole fúnebre cortejo con las de Europa y todo el mundo civilizado. No es para menos la pérdida inmensa que ha sufrido, y la dura prueba á que ha sido sujetada.

Cánovas del Castillo, el gran patricio, el estadista consumado, el que era honra y prez de su noble patria, su decidido defensor y acertado guía, el propugnador extremo de la justicia de su causa y representante legal de su autoridad soberana, el grande entre los grandes, de merecida fama universal en las ciencias y en las letras, en el gobierno y en la diplomacia, ha dejado de existir inesperadamente fulminado por el mortífero plomo que contra él lanzara alevosamente la mano criminal de un asesino anónimo.

¡Una víctima ilustre más que lamentar inmolada por el fanatismo aterrador de la Anarquía!

Ayer caía en Francia el Presidente de la República, Carnot; hoy Cánovas del Castillo, el jefe dignísimo del gabinete del gobierno de su país, cae en España....; mañana sabe Dios cuántos y quiénes serán los que les sigan.... Mientras el monstruo del anarquismo exista, toda autoridad será acechada y amenazados se verán de muerte sus legítimos representantes.

Recapacite la humanidad entonces, y armándose en defensa propia, adopte desde luego las medidas que fueren necesarias para evitar los horrores que de continuo ha de ofrecerle esa abominable secta.

Suprímase, sinó, la autoridad, principio y base del régimen social, y desaparecería también ó sería un mito la justicia, que, como la más alta expresión de la sociabilidad humana, es la primera condición del orden; y el orden que, como la más alta expresión de todas las armonías, es la primera condición de la verdadera y bien entendida libertad; y esta libertad, en fin, la más alta expresión de la dignidad del hombre, que por falta del poder moderador que pudiera contenerla dentro de sus lindes, cedería muy luego su puesto á la licencia, y con ella, al desenfreno de todas las pasiones, al caos, al vicio, al crimen, al ominoso imperio de las torpes concupiscencias y de la fuerza bruta.

Abrase paso el anarquismo, imperen por doquiera sus doctrinas demoledoras, y bien pronto la incauta sociedad humana experimentará esas tristes, pero fatales y lógicas consecuencias. Sucederánse, sin intermisión, crímenes ho-

rrendos, y habrá que lamentar día á día, la nueva inmolación de víctimas ilustres, como la que hoy arranca de lo íntimo del alma, nuestra más enérgica protesta.

¡Ojalá que el nefando crimen que acaba de conmover y horrorizar al mundo, sirva á las naciones de escarmiento! ¡Ojalá se aperciban desde luego de la necesidad palpitante que todas tienen de uniformar sus leyes y costumbres, según las enseñanzas saludables del Evangelio! ¡Ojalá no olviden nunca aquel sabio aforismo del divino Maestro: «Dad á Dios, lo que es de Dios, y al César lo que es del César» y se persuadan de que es un absurdo pretender amor, respeto y acatamiento á la autoridad humana, sea cual fuere la forma en que ella se presente, si no se inculcan primordialmente en los hombres, en la masa popular, en todo ser consciente, inteligente y libre los sentimientos de amor, respeto, acatamiento y sumisión á la Suprema autoridad divina; si no se enseña á conocer á Dios y á saber lo que es Dios, lo que es el hombre y lo que son las relaciones infinitas que ligan á la criatura con el Creador.... Sustitúyase entonces, cuanto antes, la enseñanza religiosa á la escuela láica y atea, que suelen llamar neutra, pero que es en realidad impía.

Entre tanto, en presencia de esa tumba recientemente abierta por un fanático sectario, levántense los pueblos todos de la tierra para rodear á España y consolarla en su amargura, y hagan sentir por todas partes el eco unísono de su protesta en nombre de la ley y la justicia, de la religión y de la civilización cristianas. Agrúpense en primer término, y antes que todas, las jóvenes naciones del continente Co-

lombino, y haciendo causa común con la madre patria, participen de su llanto y de su duelo. y eleven de consuno su protesta, recordando que de España recibieron, con su generosa sangre, con sus nobles y heroicas tradiciones y con su rico y armonioso idioma, la civilización de que disfrutan, la luz del Evangelio, la fe cristiana, la enseñanza religiosa, de esos principios eternos de verdad y de justicia que las rigen.

Yo por mi parte, me siento impulsado á no callar, á no permanecer indiferente y mudo ante la desgracia inmensa que hoy lamentan mancomunadas la madre patria y sus amantes hijas, con la irreparable pérdida de una de sus más puras y brillantes glorias, con la desaparición violenta y trágica muerte de una de sus personalidades más salientes, el Excmo. Señor Don Antonio Cánovas del Castillo....

Como sacerdote y como hombre, como argentino y como descendiente de la nobilísima España, cuya altiva y generosa sangre, á grande honra para mí, llevo en mis venas, me adhiero sin reservas á la común protesta de anatema contra el horrendo crimen, y con el alma transida de dolor, elevo al cielo una plegaria doble: compadeciendo el criminal extravío del victimario, en que tienen tal vez no poca parte las engañosas doctrinas del liberalismo imperante; pido á Dios, que, en su infinita misericordia, le mire con piedad y le perdone, mientras elevo sin cesar, mis preces y sacrificios por el descanso eterno de una víctima inmolada en odio á la autoridad y á la justicia.

Si yo hubiera tenido la misión de escribir el epitafio para su tumba, lo habría tomado, sin vacilación alguna, del mausoleo que encierra los despojos mortales del célebre conde Rossi, en Roma, primer ministro del inmortal Pio IX, sacrificado en su defensa, para esculpirlo á su vez, en el sepulcro del no menos grande y célebre Cánovas del Castillo, igualmente sacrificado en defensa de otra causa noble y Santa:

> Optimam causam mihi tuendam assumpsi Deus miserebitur mei

> > Monseñor Milcíades Echagüe.

( Protonotario Apostólico «ad instar» Vicario General Castrense ). España, patria de los grandes santos y de los grandes héroes, no debe desesperar por la muerte del eminente Cánovas del Castillo. Dios le dará otro.

MARIANO ANTONIO ESPINOSA.

(Obispo Titular de Tiberiópolis y Auxiliar de Buenos-Aires).

La muerte de Cánovas del Castillo, nueva vida arrebatada por un fanatismo que con sus extravíos cunde peligrosamente en nuestros días, es sin duda una fatal desgracia que con razón ha conmovido al mundo entero.

Literato, historiador, gran político y estadista, Cánovas del Castillo con su preclaro talento, supo granjearse el respeto y la admiración, aun más allá de las fronteras de su patria; y España, á cuyo servicio puso no pocas veces con lealtad y desinterés todas sus dotes, ha de sentirse orgullosa al contarlo en el número de sus hijos predilectos.

Hombre de ideales fijos y definidos, defendió siempre con singular firmeza, en la Academia, en la tribuna y en la prensa, el credo político de sus convicciones, y al caer sacrificado por mano criminal en momentos que su patria le tenía confiados sus destinos, deja bien marcadas las huellas de su vasta ilustración y de su genio.

¡Que desde el cielo vele por la grandeza y prosperidad de los suyos, que era su noble y sincera aspiración!

ANTONINO M. FERRARI.

(Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos-Aires).

La dolorosa intensidad de la conmoción que ha sentido el mundo civilizado ante la muerte de Cánovas del Castillo, consagra con caracteres de universalidad excepcional, el homenaje que la crítica biográfica, literaria y política, habían tributado á la gran personalidad del ilustre estadista español.

Personificación de los más grandes atributos morales de su raza, lega á la historia contemporánea de la madre patria, una página llena de vigor y de luz, elocuente mentís á la supuesta decadencia del pueblo hispano.

¡Que su vida en la historia sea tan fecunda como su talento, y constituya siempre para los españoles una aspiración y una enseñanza!

José FIGUEROA ALCORTA.
(Gobernador de la Provincia de Córdoba).

La infausta noticia del vil y cruel asesinato del Excmo. Señor Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministro en España, causó una honda sensación en todos los pueblos de esta República, conocedores de las raras dotes y cualidades gubernativas de este ilustre estadista de la madre patria, asociándose al duelo de la Nación española, haciendo públicos homenajes á la memoria de este ilustre hijo suyo, elevando sus preces al Omnipotente por el eterno descanso de su alma.

José María Gelabert.

(Obispo del Litoral).

## CÁNOVAS

No era una gloria nacional y exclusiva de España; era una gloria del siglo diecinueve, que reivindicaba para la raza latina la preeminencia en el orden público, desde el difícil escenario en que actuara.

Para los americanos que amamos á España, que no escribimos ni hablamos de ella, de sus grandezas y de sus hombres, sin sentirnos hondamente conmovidos, hasta sellar con tiernas y dulces lágrimas los conceptos filiales que vertimos, tiene un mérito especial: había compartido su hogar con nosotros.

Por eso, acaso, más que por la gran figura que desaparece, contemplamos las gratas é imponentes demostraciones de sincera condolencia en la República Argentina.

¿ Será que, para realizar el magno ideal de la confraternidad hispano-argentina, por cima de añejas y pueriles preocupaciones, era necesario el sacrificio de tan ilustre víctima? ¡Caro precio!, pero al fin, sería un título más de gratitud, un estímulo poderoso para los que anhelamos y perseguimos esa unión.

Así lo creemos los hombres de corazón.

JUAN A. LÓPEZ.
(Director de «La Voz de la Iglesia»).

La muerte del eminente estadista é ilustre patriota español, Antonio Cánovas del Castillo, ha sido un duelo universal.

España ha perdido en él uno de sus mejores hijos, y la humanidad, uno de sus dignos representantes en el orden intelectual y moral.

Los hispano-americanos, que siempre han acompañado á su antigua madre patria en sus felicidades y en sus desgracias, se asocian á este gran duelo, honrando en él la memoria de un varón de su noble raza.

Cualesquiera que fuesen las ideas políticas que el gran estadista profesase en el estadio del Gobierno representativo, todos los partidos de su patria, aun los que disentían de sus opiniones, se han inclinado con respeto en vida y en muerte, ante la elevación de su carácter, reconociendo el sentimiento patriótico y humano que animaban sus actos y sus palabras.

El patriotismo ilustrado y el amor del bien público, es lo que imprime su sello duradero á la figuración de los hombres de estado; y esto es lo que hará vivir á Cánovas del Castillo en la posteridad, dentro y fuera de su patria.

BARTOLOMÉ MITRE.

Yo, que llevo en mis venas sangre andaluza y sangre vizcaina, comparto el amor á mi patria con el amor á España.

Lloro, pues, con ella como lloran sus nobles hijos, el horrible sacrificio del señor Cánovas del Castillo, á quien, como ellos, consideraba el primer hombre de Estado de los tiempos modernos.

Su muerte es irreparable para su patria; y una lección tan dolorosa como elocuente, para el mundo entero,

Ella dice á pueblos y gobiernos que el liberalismo, verdadero padre de la anarquía, arrastra á las sociedades á su ruína. Pero, aún es tiempo; si quieren salvarse, infundan en todas sus clases, graben en el corazón del pobre y del rico, la enseñanza del Evangelio.

El reinado social de Jesu-Cristo. He ahí el remedio.

ALEJO DE NEVARES.

(Presidente del Consejo General de los Círculos de obreros católicos)

Cánovas del Castillo, como estadista, fué la más vigorosa encarnación, en todo el siglo, del espíritu español, en lo que tiene de más fuerte, sólido y sensato. Su rigidez de criterio y de carácter, era consecuencia ineludible de sus convicciones profundas y de su soberano dón de imperio. Nació para gobernar.

Pero su pensamiento ambicioso, no satisfecho con enseñorearse de las regiones políticas, franqueó esferas más altas y
permanentes, y llegó hasta los confines del arte. La literatura no fué esencia de su alma, pero sí un horizonte
luminoso que contempló siempre con inteligencia y amor,
realmente raros en un hombre dedicado á las graves tareas
y responsabilidades del poder. Esa contemplación llenó de
claridades su espíritu, dió amenidad y brillo á su acerada
oratoria é hizo más elástica su recia complexión intelectual.
Sus prestigios literarios, podrían compararse á esas flores y

enredaderas gentilmente entrelazadas en las verjas de los jardines.

No fué por eso menos admirable y perfecta la unidad de su vida. Todo en ella, fundido en el bronce de su voluntad, tiende genialmente á la grandeza y felicidad de su patria.

CALIXTO OYUELA.

Las letras, las ciencias, el orden social, visten luto: el galano literato, el pensador profundo, el político inquebrantable, ha caído víctima de bala anarquista.

A la manera que el cedro gigantesco al desplomarse, herido por el hacha ó tronchado por el huracán, conmueve el bosque donde alza su copa, resonando el eco de su caída en los valles vecinos; el jefe del Ministerio español, don Antonio Cánovas del Castillo, cayendo herido por mano criminal, ha conmovido el mundo de las letras, de las ciencias y de la política, donde descollaba, levantando muy alta su frente.

El acento lúgubre que anuncia su muerte, repítese á este lado del Océano, arrancando lamentos de los corazones capaces de apreciar la magnitud de la desgracia y los peligros que amenazan el orden social aquende y allende los mares.

¡España, noble y heroica España; tus nietos de América mezclan sus lágrimas á tus lágrimas, como se regocijan de tus glorias y tus triunfos; y en estos momentos de común consternación, te abrazan para luchar unidos contra el anarquismo y por la estabilidad de las instituciones cristianas!

Dr. Pablo Padilla y Bárcena.

(Obispo de Salta)

El anarquismo y sus deplorables efectos, deben hacernos comprender la existencia de un desequilibrio en la organización de las sociedades civilizadas. Conviene reprimir los excesos á que esa secta se entrega en sus delirios igualitarios, pero sin olvidar que ese enfermo criminal, mata de dolor y de hambre.

MARIANO A. PELLIZA.
(Sub-Secretario de Relaciones Exteriores).

A no mediar Cánovas, el espíritu de los argentinos se hubiera sublevado contra la actitud de España y en favor de Cuba; se hubiera sublevado, sí; porque Cuba del 95/97 es lo que las Provincias del Río de la Plata el año 10, y porque no sé qué grande y visible sello iguala á Moreno y á Martí, patriotas mártires, muertos tan temprano los dos, ambos ardientes y fulgurantes como el rayo.

Pero ¡á cuántos no detuvo esta figura del vigoroso viejo Estadista, cuando aquel día confesó en el Parlamento que España estaba pobre; que era el momento más aciago de su historia — ¡ de su historia! — y en cuanto á él, el postrero, el decisivo de su vida pública! E irguiendo su cabeza, su pecho y su voluntad de fierro, al poner este secreto en el oído del mundo, agregara con la solemnidad de un juramento, que, aun descontando sobre el porvenir y sobre la vida del último soldado, España mantendría su dignidad de Nación, sóla, sóla, como aquélla de los tiempos en que no sabía lo que era ponerse el sol en sus dominios.

Que Cánovas del Castillo era uno de esos visionarios enfermos de prejuicios, á quienes condena Novicow, diques de estas ideas nuevas sobre patria, de filósofos que no sé de qué patria vienen y hacia qué patria van; de estas ideas que borran límites, idioma, religión y tradiciones; de estas ideas que no asientan por fin mi corazón al pié de la estatua y bajo la bandera que el corazón soñara; de estas ideas...... No sé si Cánovas estaba ó no en error, ni quiero que me lo diga el tiempo (este oráculo brutalmente mecánico que falla sin oir ). Sé que á una edad en que la naturaleza humana cede á todo empuje, este hombre aceptó la tarea de salvar el decoro de su patria y . . . . . cualquiera que el resultado final sea, podrá ponerse al frente de la estatua que recoja el triunvirato más heroico de los tiempos modernos y mucho más heroico que los de Roma —Martí, Maceo y Gómez—la del bravo viejo hidalgo « Don Antonio » cuyo nombre ya resuena en la región de la inmortalidad.

DAVID PEÑA.

Rosario de Santa Fé, agosto 1897.

El asesinato de Cánovas priva á España del más preclaro de sus estadistas, verdadero «canciller de hierro» á la usanza castellana, y cuya inflexibiliad en la energía, unida á una serenidad admirable, obedecían á un criterio de alto vuelo, á una cultura soberana y a una destreza maravillosa en la ductilidad de los medios; puesto todo ello al servicio del patriotismo más celoso y del propósito más levantado en pró del engrandecimiento de la nación á que pertenecía.

Conservo de su trato, en la señorial mansión de la Huerta, los recuerdos más inolvidables; y cualquiera que fuera la manera cómo un extranjero pueda juzgar la acción política de Cánovas, nadie puede desconocer que fué la más alta encarnación del españolismo, y que enaltecía á su patria, al formar con Bismarck, con Gladstone, con Crispi, esa constelación brillante de estadistas que iluminan las postrimerías de este siglo.

ERNESTO QUESADA.

San Rodolfo, septiembre 10 de 1897.

En los países monárquicos, el soberano se reemplaza fácilmente: el heredero está allí, consagrado de antemano por la ley, la tradición y la costumbre, y ocupa incontinenti el puesto vacante, sin que nada se conmueva ni altere. Pero cuando desaparece, en pleno ejercicio del poder, uno de esos genios políticos que encarnan la aspiración nacional de su época é imprimen á los acontecimientos el sello de su voluntad, como Cánovas del Castillo, es rara fortuna y poco frecuente en la historia de los pueblos, encontrar el sucesor, antes de largos intervalos de tiempo y de sucesivos ensayos infructuosos.

La pérdida de este grande hombre de estado puede valorarse por la consternación y duelo que ha causado en toda España, siempre fiera y altiva en los peligros, y por la repercusión que ha tenido en el mundo tan injusta muerte.

Julio A. Roca.

Un hombre de mérito que cae á manos de un fanático, es un mártir que se levanta glorificado por el mundo; y D. Antonio Cánovas del Castillo, que ha ilustrado á España y dádole resonancia con las múltiples facultades de su espíritu, será en todo tiempo un ejemplo de consagración y de patriotismo, presentado á las generaciones.

Las ideas que él ha sustentado desde el Gobierno, pueden no tener el sufragio universal, como acontece en todas las cosas humanas; pero con haberle suprimido de modo tan torpe, ni se las destruye, ni se las combate; antes bien lo probable es que ellas, por el procedimiento empleado, prevalezcan por largo tiempo en España.

Republicano de corazón y de principios, me inclino respetuosamente ante el nombre ilustre de Cánovas del Castillo, y uno mi protesta á la de todos los que condenan el crimen de Santa-Agueda.

ADOLFO RUIZ.

(Gobernador de Santiago del Estero.)

## Muy señor mío:

En contestación á su favorecida de ayer, en la que se sirve pedirme exponga el concepto en que tenía al señor Cánovas del Castillo, debo manifestarle que el juicio acerca de los estadistas que hicieron pesar largo tiempo su influencia en los sucesos, pertenece á la posteridad, cuando ya no militan las pasiones que suscitaron y, por ende, la justicia goza de la autoridad que traen consigo las sanciones irrevocables.

En tesis general, pienso que el señor Cánovas del Castillo ha conducido el gobierno y la política de su país, en razón de la síntesis humana, lógica y progresista de los dos principios de la aristocracia autoritaria y de la democracia pura, contribuyendo á realizar en la época moderna lo que estuvo en la carne y en el sentimiento de aquel fiero pueblo español del tiempo de los reyes ciudadanos, Don Sancho de Castilla y Don Pedro de Aragón.

España esparció la semilla cien años antes que ninguna otra nación europea; y cualesquiera que sean las opiniones que contra Cánovas del Castillo se viertan, habrá que reconocer que él la hizo fructificar en los tiempos actuales, restableciendo el equilibrio político á expensas de los dos grandes factores sociales que mantuvieron la libertad de su país en épocas muy anteriores, como lo ha restablecido Inglaterra, y después Bélgica, Suecia, Noruega, Italia y como lo restablecerán las demás naciones de Europa, si no quieren presenciar el perpetuo divorcio de los pueblos con sus respectivos gobiernos, y las legítimas reivindicaciones que tal divorcio provoca.

No sé si todos los pensadores se dan cuenta en Europa; como nos damos los republicanos de América, de la importancia trascendental de que sea una práctica diaria de las funciones del gobierno monárquico la síntesis de las dos tendencias que se disputaron durante siglos la supremacía absoluta de esas sociedades. Ello constituye el mayor progreso que han alcanzado en este siglo las instituciones políticas que no se fundan en el gobierno del pueblo sobre el pueblo.

La tarea ha sido de los siglos: estudiando esas dos tendencias militantes en España, y la nobilísima iniciativa de Cervantes escribí en mi Cervantes y el Quijote (págs. 224 y siguientes): «Cervantes estudió la sociedad á que pertenecía del punto de vista orgánico ideado por el despotismo deslumbrador de Carlos V; comparó esta organización con la de la época que había pasado, como pasa la felicidad y, entre el derecho que imperó incólume en cabeza de todos y el derecho que quedaba reasumido en la corona, encontró un desequilibrio estupendo. De las prácticas seculares, del conflicto de las fuerzas que actuaban en el propio teatro, extrajo el principio que, en su sentir, debía prevalecer en los tiempos,

armonizando lo que cada uno tenía de legítimo y valedero, como elemento de progreso y de libertad».

Me parece que en la continuación de esta obra se ha distinguido el señor Cánovas entre los políticos europeos de su época, hasta el momento en que fué víctima de un asesinato que, en sí, es un caso caracterizado de barbarie.

ADOLFO SALDÍAS.
(Literato).

¡Una eminencia menos en la vasta planicie contemporánea! ¿Hasta cuando vamos á ver rodar cabezas pensadoras y hombres ilustres destinados al gobierno de sus semejantes?

El sentimiento de las sociedades y los símbolos vivientes de sus anhelos colectivos, vienen recibiendo el *veto* de la alevosía que cambia de un pistoletazo la faz de las naciones y sus pronunciamientos soberanos.

El anarquismo no es institución, ni es organismo, ni tiene ideales ni rumbos definidos, á diferencia de los principios socialistas, que tienen su razón científica y su criterio filosófico; éste procura el bien del mayor número, dentro de teorías extremas y radicales, que admiten transacciones moderadoras; aquél solo significa la destrucción; es el bandolerismo de ciudad, cortando el paso al caminante que marcha á las alturas ó ya en la cima, es exponente de selección humana ó de las predilecciones visibles del Creador.

Es una mancha que debe extiparse á viva fuerza, aun arrancando girones de la amplia tela en que sus impurezas

se difunden. —La Europa, que se siente amenazada en sus poderes y organismos tradicionales, debe asumir francamente la agresión, aun á riesgo de ser excesiva, para aplastar ese principio perturbador del mundo. — Una liga de soberanos se impone; pero una liga universal, para que la persecución lo sea también, impidiendo que los expulsados de un hemisferio acumulen sobre el otro, su poder y sus planes de destrucción.

El anarquista que es reo de crímenes comunes, no goza del derecho de *refugio*, que el derecho internacional acuerda á los delincuentes políticos; deben pues suprimirse las fronteras para su persecución y cambiar la expulsión por el confinamiento. La expulsión no es solo deficiente sino egoísta; porque si bien aparta el rayo de la propia cabeza, lo dirige sobre soberanos amigos ó sobre otras naciones de la cristiandad.

Una isla desierta y áspera, sin temores y sin sol, azotada por los huracanes y escupida con furia por las olas, debe encauzar ese residuo humano, bajo la insignia de una bandera roja como la sangre, ó negra como el crimen. ¡Que vivan allí juntos, bajo el anatema de Dios y de los hombres, castigados por los elementos y torturados por el remordimiento. ¡Que se gobiernen como cafres ó se devoren como fieras!

ROQUE SAENZ PEÑA.

Cuando un hombre ha gobernado un gran pueblo, por espacio de un cuarto de siglo, en medio de furores políticos internos y guerras exteriores, y muere llorado por el mundo entero, que se asocia al duelo de su patria, huérfana de tan eminente ciudadano ¿ qué podría agregarse en su honor?

Cánovas ha respetado á la Iglesia Católica. Más: ha amado la Fe tradicional de España; cultivó las mejores relaciones con el Soberano Pontífice; elevó al Episcopado santos y sabios sacerdotes, mitigó las leyes que dañaban los intereses religiosos, y finalmente, cayó herido por el miserable, cuando acababa de santificar el día del Señor, pereciendo víctima de su entereza, en defender á la Sociedad de la bestia infernal que la amenaza de muerte.

DR. JACINTO R. VIÑAS.

(Vicario de la Diócesis del Paraná).

Parana, septiembre 1897.

Cánovas del Castillo será presentado en la historia del siglo XIX á la altura de Cavour, de Bismarck, de Gladstone de Thiers.

Como ellos, Cánovas del Castillo fué menos grande por la producción genial que por la unidad de sus ideales patrióticos.

La reconstitución italiana, exalta á Cavour; Bismarck entraña las tradiciones y las energías del Germanismo, y proclama en Versalles el segundo advenimiento de su influencia; Thiers recoge á la Francia en el campo de la derrota y la presenta al mundo, libre y respetada. La expansión colonial de la Gran Bretaña, fundada en la libertad civil y en la honradez administrativa, es la gloria serena y perdurable de Gladstone. La integridad de la Soberanía Nacional, fué la bandera y el sudario de Cánovas del Castillo.

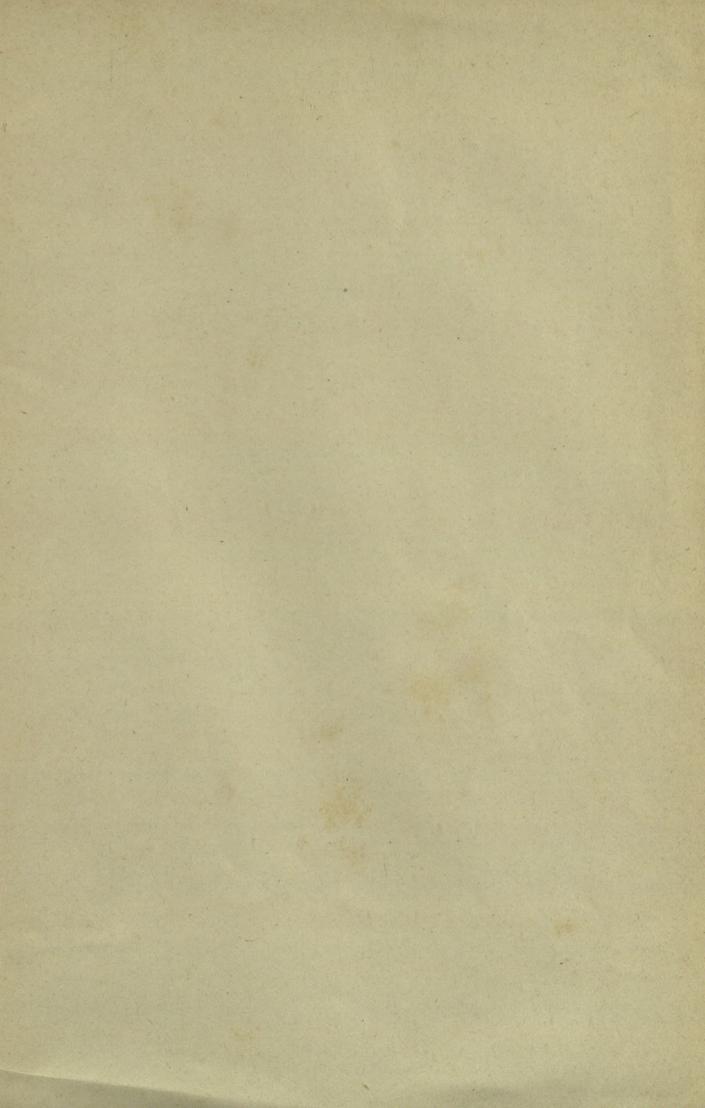
Su sangre ha robustecido à España; y mientras ella llora á su insigne piloto, el Mundo le advierte que el horrible sacrificio ha confirmado el rumbo.

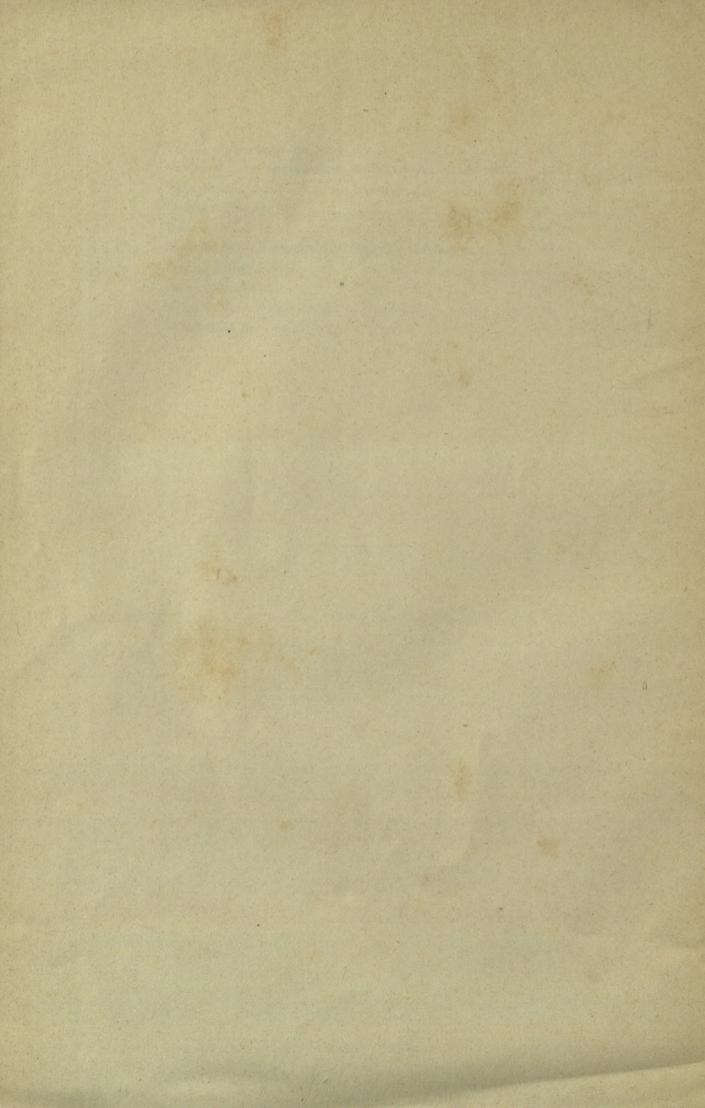
ESTANISLAO S. ZEBALLOS. (Ex-Ministro de Relaciones Exteriores)

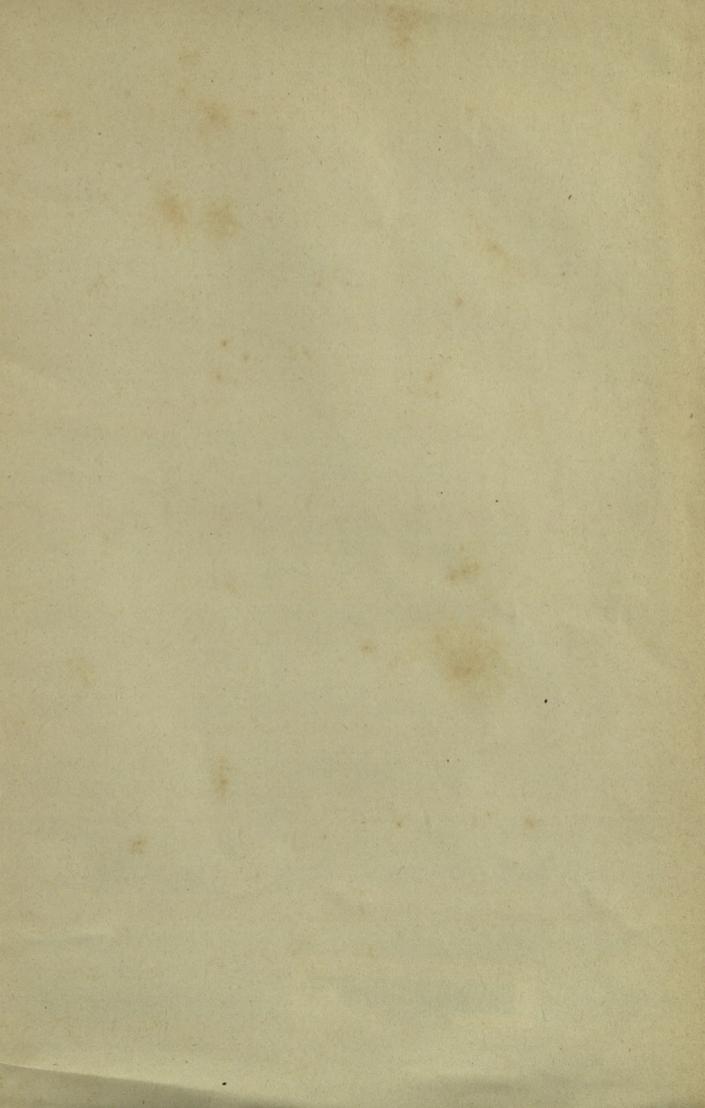
## ÍNDICE

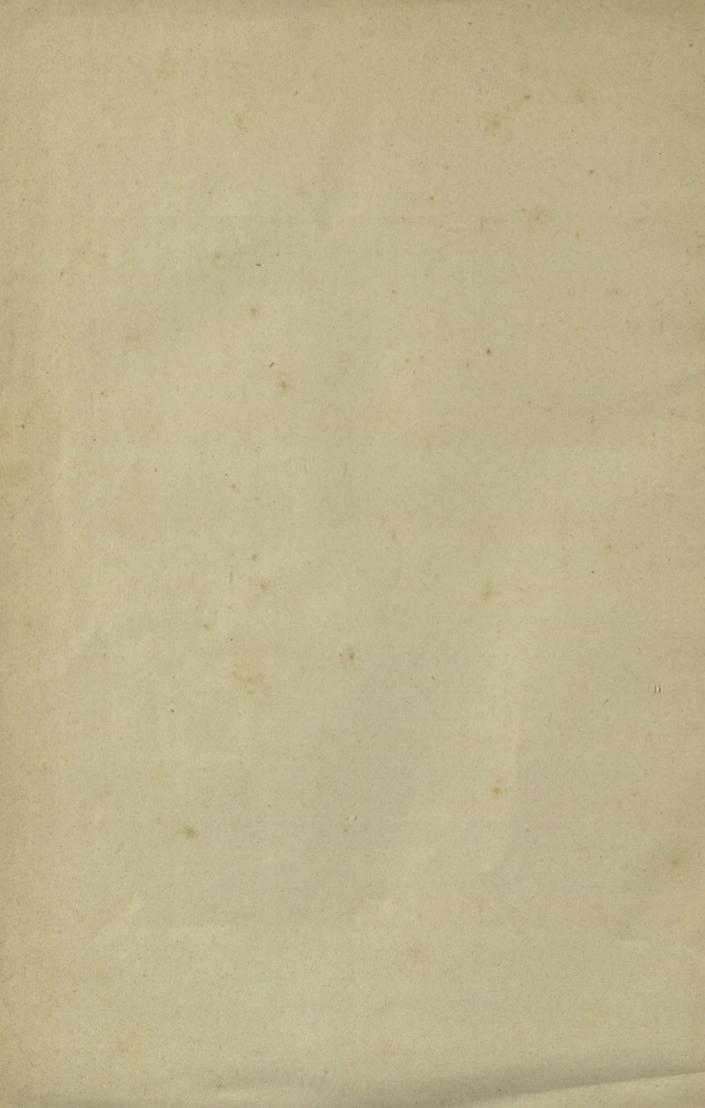
	PÁGINA
Advertencia	5
Exemo. Señor Presidente de la República	9
Ayala Juan — Teniente general	11
Ayerza Rómulo	13
Berrondo A. I. — Gobernador de San Luis	14
Boneo J. A. — Obispo T. de Arsinóe	16
Cantón E Vice Presidente de la Cámara de Diputados.	18
Carranza Angel J	19
Carranza A. P. — Director del Museo Histórico	21
Castellano U. — Arzobispo de Buenos Aires	22
Demaría M. — Diputado al Congreso Nacional	24
Díaz Antonio — Gobernador de la Provincia de Salta	25
Echagüe M. — Vicario General Castrense	27
Espinosa M. A. — Obispo T. de Tiberiópolis	32
Ferrari A. — Presidente del Tribunal de Cuentas	33
Figueroa Alcorta — Gobernador de Córdoba	34
Gelabert José Ma. — Obispo del Litoral	35
López J. A. — Director de "La Voz de la Iglesia"	36
Mitre Bartolomé	38
Nevares Alejo de-Presidente de los Círculos de Obreros.	40
Oyuela — Dr. Calixto	41

	PAGINA
Padilla P. — Obispo de Salta	43
Pelliza M. A Subsecretario de Relaciones Exteriores	45
Peña David	46
Quesada Ernesto	48
Roca J. A	49
Ruiz Adolfo — Gobernador de Santiago del Estero	50
Saldías Adolfo	51
Sáenz Peña Roque	. 54
Viñas J. R. — Vicario de la D. del Paraná	56
Zeballos E. S Ex-Ministro	. 57











Precio en la República Argentina. . . . \$ 1  $^{\rm m}/_{\rm n}$  . . . . . . . . . \$ 0.50 oro . . . . . . . . . . . . . . . . DOS pesetas

